

**ACTA SESIÓN N° 6,  
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

**C. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR** PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES  
**C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA.** PRESENTE

**C. HORACIO ALBERTO REYNA HERNANDEZ** PRESENTE

**C. EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN** PRESENTE

**C. GERMAN BARRERA PEÑA** PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. NELON CARLOS ARCOS SANTIAGO AUSENTE  
Partido Acción Nacional

C. ADOLFO GUERRERO LUNA AUSENTE  
Partido Revolucionario Institucional

C. RAFAEL GIL MERAZ PRESENTE  
Partido de la Revolución Democrática

C. PORFIRIO ADRIAN LIZCANO HERRERA PRESENTE



Partido Del Trabajo

C. LUIS ENRIQUE FIGUEROA MARTINEZ PRESENTE

Partido Verde Ecologista

C. ERNESTO MIGUEL YADO RIVERA PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. MANUEL ENRIQUE REYES TREVIÑO AUSENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. JAVIER GERARDO GOMEZ URIBE PRESENTE

Suplente

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

C. RAUL EDUARDO GUILLEN JIMENEZ PRESENTE

Partido Encuentro Social.

C. JAIME DANIEL CAVAZOS RIVERA AUSENTE

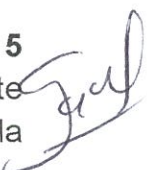
Del Aspirante a Candidato Independiente,

del C. Geovanni Francesco Barrios Moreno

C. GILBERTO GALINDO SALGADO AUSENTE

Del Aspirante a Candidato Independiente,

del C. Pedro Castorena González.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **6** representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión. 

LA PRESIDENTEA: A continuación, procederemos a tomar la protesta al representante suplente del partido Morena, Nos ponemos de pie ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. JAVIER GERARDO GOMEZ URIBE: Sí, protesto. 

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premie y si no que se lo demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTEA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por **5** de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.


#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:


CIRCULAR CME020/2018 de fecha 19 de febrero signado por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral por medio de la cual remite acuerdo A06/INE/TAM/CD04/12-02-18 del 04 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presento solicitud para actuar como observadores electorales.

CIRCULAR CME021/2018 de fecha 21 de febrero signado por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, por medio de la cual solicita el llenado del informe sobre escenarios de posible recuento total, conforme al numeral 2.1 de los lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos municipales del proceso electoral ordinario 2017-2018. 

CIRCULAR CME023/2018 de fecha 22 de febrero signada por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, por medio del cual nos anexa oficio INE/TAM/JLE/0722/2018 que contiene los listados de Capacitadores Asistentes Electorales de cada distrito electoral en el estado.

CIRCULAR CME025/2018 de fecha 26 de febrero signada por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, donde se nos instruye informar sobre las condiciones de bodega electoral y se pide llenar cuestionario sobre el acondicionamiento y equipamiento necesario para las bodegas electorales.

OFICIO INE/TAM/JDE02/340/2018 de fecha 1 de marzo signado por el Prof. Federico Ochoa Cepeda, Vocal Ejecutivo del 02 Consejo Distrital en Tamaulipas, con invitación a presenciar el proceso de primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral para el voto ordinario del distrito 02 INE.

ESCRITO CE/CP/035/2018-2809 de fecha 1 de marzo signado por el Lic. Juan Carlos Gonzalez Reyes, Vocal Ejecutivo del 09 Consejo Distrital en Tamaulipas, con invitación a presenciar el proceso de primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral para el voto ordinario del distrito 09 INE. 

CIRCULAR CME029/2018 de fecha 5 de marzo signada por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, que contiene informe sobre los centros de capacitación electoral fijos e itinerantes, así como las zonas y áreas de responsabilidad electoral que atenderán los supervisores y capacitadores asistentes electorales.

CIRCULAR CME030/2018 de fecha 8 de marzo signada por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, donde se nos instruye que según art. 167 numeral 2 del reglamento de elecciones del INE debemos de aprobar al personal de bodega electoral y auxiliar de bodega a mas tardar el día 30 del presente mes y se nos otorga los lineamientos para su selección.

CIRCULAR CME031/2018 de fecha 7 de marzo signada por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, donde hace de nuestro conocimiento los acuerdos A09/INE/TAM/CD02/04-03-18 Y A08/INE/TAM/CD08/04-03-18 que contienen acreditación de ciudadanía que presento solicitud para actual como observador electoral para el distrito INE 02 y 08 en Tamaulipas.

CIRCULAR CME032/2018 de fecha 10 de marzo signada por Lic. Hugo Mauricio Calderón, Director de Organización y Logística Electoral, donde nos remite listado de visitantes extranjeros acreditados por el INE con corte 19 de febrero.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

N° 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por **5** votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTEA: Muchas gracias secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

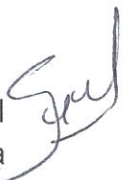
LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**IETAM/CG-13/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.



**IETAM/CG-14/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017. Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Adicional a lo anterior informo que este consejo ha participado desde el 16 de febrero hasta el 13 de marzo en los recorridos de ubicación de casillas junto con el personal del Consejo Distrital 02 y 09 del INE; así mismo, informo que acompañamos al personal de la Junta Local Ejecutiva del INE al recorrido de verificación el pasado 7 de marzo, donde verificamos el 3% de las secciones del distrito 02 y 09. Es cuanto

**LA PRESIDENTA:** Secretaria sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto enlistado en la orden del día, y voy a hacer aquí una pausa porque nos brincamos un punto acá, porque se autorizó la dispensa de lectura pero no las autorizamos, entonces creo que debemos votar las actas, porque autorizamos la



dispensa de la lectura, y quedo pendiente la autorización de las actas y tenemos que autorizarlas

LA SECRETARIA: vamos a poner entonces a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas que hace un momento hicimos referencia de la dispensa de lectura. Los que este por la afirmativa favor de levantar la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor la aprobación de las actas de las sesiones 4 y 5.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, ahora si nos regresamos a donde estábamos y perdón por el cambio. Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar. Si Sr. Gil, si permítame para anotar a los que levanten la mano, ¿alguien mas? Si, consejero Roberto Blanco.

LA PRESIDENTA: Adelante

REPRESENTANTE DEL PRD: Muy buenas tardes a todos los concurrentes, simplemente nada más quiero acotar, el primero de ellos es respecto a los recorridos que se llevaron a cabo el pasado siete de marzo, recorrido de verificación en compañía de personal del INE, el cual nuestro partido pues se encontraba sumamente interesado en participar en los mismos y nos encontramos con que se nos hizo saber con la anticipación debida en cuanto a que se iban a llevar a cabo, pero quedo pendiente de que se nos informara a detalle en lugar y la hora donde se iba a llevar a cabo vaya la concentración, de acudir a esto, se nos hizo saber ya un día antes cuando faltando propiamente horas para que llevara a cabo, pues eso impidió que pudiéramos nosotros concurrir como corresponde porque pues ya había previamente algunas actividades programadas, y pues ya nada más quiero hacer el acotamiento, la sugerencia de que si se encontrara un canal de comunicación o mejor dicho que se pudiera precisar esos detalles con un poco más de anticipación para poder nosotros programar actividades de forma que podamos participar en estas actividades, porque nos encontramos tan interesados de hacerlo que de hecho por ahí solicite personalmente la información, amablemente me la hicieron llegar, pero, siento que si fue ya fue con mucho con el tiempo mucha premura con respecto al lugar y la hora en

la que se iba a llevar a cabo, eso es en lo que corresponde en esta cuestión, y yo considero simplemente un detalle nada más para acotar y la segunda situación que quiero comentar o más bien es con referencia al personal que está siendo habilitado como supervisores electorales, capacitadores electorales, observadores, esta información nos interesa tener conocimiento sobre todo de un listado nominal de las personas que están quedando habilitadas para éstas posiciones en virtud de que en el Consejo Distrital en el 09, entiendo que es una jurisdicción distinta porque se trata de un proceso electoral federal, pero ya tuvimos allá una mala experiencia, una situación respecto del listado de las personas que van a estar fungiendo como supervisores electorales en el proceso electoral federal, insisto, es independiente del nuestro, pero allá si se presentó una serie de impugnaciones, respecto a personas que fueron aprobadas como supervisoras y que nos dimos cuenta de que tenían unas situaciones que los inhabilitaban para fungir como tales, entonces si nos interesaría por ahí tener acceso a esta información no sé si es el canal adecuado solicitarla directamente aquí al consejo o a donde tendríamos que recurrir para se nos hiciera llegar el listado de personas que están quedando habilitadas como supervisores, como capacitadores, entonces eso el cuestionamiento mío, pido de favor. Es todo gracias.

**LA PRESIDENTA:** Perfecto, Gracias, adelante

**CONSEJERO ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA:** Para comentar este, en primera instancia, quiero hacer el comentario también de la cuestión de los recorridos por ahí estuvimos participando algunos, los consejeros todos en los recorridos diferentes para supervisar donde se iban a instalar las casillas, yo no tuve la suerte que nos acompañara ningún representante de partido en las ocasiones en las que me tocó asistir, en lo particular si hubo un detalle, una observación que se hace por parte de muchos casillas principalmente en escuelas y bueno en casas habitaciones, de la situaciones por parte de los funcionarios de casilla y de los representantes de los partidos políticos que acuden y que muchas dejan mucho desorden en ese sentido, y nos hacían la exhortación de que lo manifestáramos en una sesión de consejo verdad, bueno ellos lo van a hacer propiamente a los funcionarios de casilla y en el INE, pero nosotros también para que ustedes transmitan eso a sus representantes de partido para que hagan lo propio, para que se cuide ahí, para que no se haga desorden ni nada de eso, vamos no es un caso particular con un partido si no es de manera general. Por otro lado con respecto a lo que refiere el representante del partido de la revolución democrática, nosotros tenemos un enlace, en la Señorita que nos acompaña ahorita con la cámara, por parte del INE, más sin embargo, tenemos que entender que las elecciones después de la reforma que se dio por parte del INE, que se transformó de IFE a INE, y que nosotros dependemos propiamente de ellos,



anteriormente nosotros efectivamente nombrábamos a los representantes de las casillas, a los funcionarios de casilla directamente, si, éramos los encargados de decidir donde se iban a hacer los recorridos propiamente para poder asistir a las casillas, antes, éramos independientes en ese sentido, en la actualidad ya no es así, en la actualidad es el INE propiamente quien se encarga de decirnos y designar a los funcionarios de casilla en lo particular y también de designar los lugares donde se van a hacer y también de decirnos cuando se van a hacerlos recorridos, nosotros tenemos que basarnos a lo que ellos propiamente nos digan y pues como nos hemos dado cuenta también dentro de los consejos distritales existe un representante de cada uno de los partidos políticos aquí presentes y propiamente también pueden ser el enlace por parte de ustedes para que tengan conocimiento de ese tipo de situaciones, de cuando van a ser los recorridos, como se van a hacer, de qué manera, yo en lo particular no tuve la suerte de contar con ningún representante de partido, es la primera vez créanme en lo mucho tiempo que tengo aquí que no veo a ningún representante de partido participando en éste tipo de actividades, el año, hace dos años que nos tocó participar como consejero también distrital, también tuvimos que someternos a lo que el INE nos decía propiamente, a lo que el INE nos decía para ver cómo eran los recorridos y nosotros simplemente íbamos para observar como ellos se encargaban de distribuir a las casillas, pero ahí si me tocó ver a muchos representantes de partidos, incluso algunos que decían, oye aquí no porque aquí hay un emblema de tal partido a menos de cien metros, tiene que quitarse, y éste año la verdad, no me tocó tener esa suerte, en ese sentido vamos, yo si quisiera, vamos a hacer lo propio con el enlace que vamos a tener por parte de nuestro consejo, pues pedirle información para también tenerla nosotros porque la tenemos que tener, es importante que la tengamos para poder llevar a cabo la elección, pero si también Ustedes tiene la facilidad por parte de sus propios representantes ante el Consejo, ante los consejos Distritales de poder tener la información de primera mano, si en ese sentido, es en cuanto.

LA PRESIDENTA: Gracias

REPRESENTANTE DEL PRD: Quiero, si me permite realizar una réplica nada más.

LA PRESIDENTA: Ok

REPRESENTANTE DEL PRD: Consejero, probablemente no quedo bien comprendido lo que yo quise manifestar, no es una recriminación, ni es nada negativo lo que estoy mencionando, simplemente, la mención es que la información la tenían ustedes, ya la tenían, porque yo la solicité vía telefónica un día antes del recorrido, entonces fue necesario que yo me comunicara con el consejo para tener conocimiento de la

información, si la información, no hubiera estado en manos de la instancia administrativa, o no lo sé, pues probablemente me hubieran referido con el enlace del INE como corresponde, pero es un hecho que la información ya estaba porque cuando yo la solicité no paso ni media hora, cuarenta minutos cuando me regresaron la llamada que me dijeron va a ser en el sede del consejo distrital 09 a tal hora, entonces que hubiera pasado si yo no hubiera realizado esa llamada telefónica, no me hubieran avisado, no me hubieran dado por enterado sobre el lugar y la hora en que nos íbamos a reunir, entonces yo coincido con usted en cuanto a lo que menciona en el sentido de que efectivamente a partir de la reforma pues estas situaciones quedan bajo el control logístico del INE, pero es un hecho, que la información ya estaba en manos del consejo municipal, yo simplemente lo que pido es que haya un poco más de anticipación en la notificación, un poco más de margen de tiempo para que nosotros podamos programar éstas importantes actividades en las cuales tenemos todo el interés de participar como demócratas que somos, y pues para poder tener el espacio de participación y el hecho de que no haya concurrido ningún representante de ningún partido político pues da a pensar de que no es una situación aislada, sino que probablemente, o bueno yo no sé ya me estoy aventurando más allá de lo que corresponde, yo simplemente manifiesto lo que como partido de la revolución democrática nos tocó en lo particular, entonces esa es la cuestión, la información ya estaba, tal vez hubo omisión por ahí alguna situación la cual se les pasó notificarla no sé pero si la tenían por que fue muy rápido, fue con mucha celeridad, entonces es cuanto lo que yo quiero manifestar.

REPRESENTANTE PT: Una manifestación.

LA PRESIDENTA: No, no se anotó.

LA PRESIDENTA: Para cerrar este punto es si recordaran y viene en alguna de las actas pasadas donde yo me comprometí a enviárselos vía correo electrónico, el listado, y de hecho se los envié, tiempo después y pido una disculpa, me di cuenta de que el correo nunca salió de mi servidor y ese si fue un error que asumo, de los recorridos de ubicación, igual Usted como dijo hablo y aquí le dieron la información, pero si yo quede de enviárselos y tiempo después me di cuenta de que se había quedado atorado en mi servidos y no salió el mensaje, pido una disculpa por esa parte y si fue un error mío involuntario. Sobre los recorridos de verificación que fueron los últimos que les envié en esos si no tengo control del tiempo, porque a mí me avisaron unas cuentas horas antes, sabía que el recorrido de verificación como se los había comentado iba a ser ese día pero yo no sabía ni a qué hora íbamos a partir, ni de dónde, en cuanto me lo informaron yo les envié un mensaje por correo electrónico a

todos y dos representantes de partido de aquí, nos acompañaron, en ese si hubo dos representantes de partido que nos acompañaron y un consejero que estuvo conmigo hicimos todo el viaje con el distrito 02, con el distrito 09, ya no hubo oportunidad de que nos acompañara nadie por la razón de que me avisaron una hora antes, me avisaron ya vamos para allá en una hora nos vemos en su oficina y entonces no había así como que mucha oportunidad y fue ese mismo día en la tarde, salimos de aquí a las cuatro de la tarde y terminamos a las siete de la noche, no había, ahí sí pido una disculpa de como dependo en esa parte del INE, no había mucho margen para informar, eso por un lado, por otro, hablando del listados de CAES, supervisores y observadores, con todo gusto se los puedo poner a su disposición vía correo electrónico se los puedo enviar, claro que sí, el listado de los CAES, supervisores y los observadores que ya han sido autorizados por el INE y por el IETAM, con todo gusto se los puedo enviar para que lo puedan revisar, claro que sí, igual los listados están ya disponibles en el INE, en cada uno de los distritos del INE ahí están publicados ya, pero los que me enviaron a mí con todo gusto se los puedo reenviar sin ningún problema.

CONSEJERO HORACIO ALBERTO REYNA HERNANDEZ: Consejera puedo participar.

LA PRESIDENTA: No, no se anotó y ya se acabó por favor.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha se han recepcionado 2 (DOS) solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios. Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Adicional a lo anterior les hago de su conocimiento estamos en etapa de buscar el personal que será el responsable de la bodega electoral y su auxiliar, mismos que deberán estar trabajando para fines de mes.

Es cuanto.



LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTEA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **16:32** horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESION NO. 010 ORDINARIA DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2018, LA C.P. Y MTRA. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR, LIC. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, LIC. HORACIO ALBERTO REYNA HERNANDEZ, LIC. EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN, SR. GERMAN BARRERA PEÑA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMARAN EL PRESENTE PROVEIDO LA MTRA. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR, CONSEJERA PRESIDENTE Y LA LIC. CINTHIA GABRIELA MORENO GIL, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. DOY FE-----

C.P. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR  
CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. CINTHIA GABRIELA MORENO GIL  
SECRETARIO TECNICO